



Visión

Ser reconocidos como un Organismo Judicial de Investigación criminal, técnico, científico, objetivo e independiente, respetuoso del ordenamiento jurídico, con capacidad de respuesta tecnológica y operacional ante las modalidades delictivas, que contribuye con el desarrollo y mantenimiento de la seguridad, igualdad y paz de Costa Rica.

Misión

Ser un organismo auxiliar, asesor y de consulta de los Tribunales de Justicia y del Ministerio Público de Costa Rica en la investigación, descubrimiento y verificación científica de los delitos y de sus presuntos responsables contando para ello con recurso humano calificado, con vocación de servicio, efectivo e imparcial.

Valores

Mística, Disciplina,
Objetividad, Lealtad,
Efectividad,
Honestidad,
Excelencia.

Acta de Rendición de cuentas con Gobiernos Locales, Fuerzas Vivas y Comunidad en general.

Con la finalidad de cumplir con el deber legal de Transparencia y Rendición de Cuentas, consagrado en el artículo 11 de la Constitución Política, como con las directrices de Participación Ciudadana en el Poder Judicial, aprobadas por Corte Plena el 6 de julio del 2015, así mismo con la circular CIRCULAR N° 06-DG-16.

El día viernes 27 de Enero del 2017, esta Delegación Regional del OIJ en Cartago, realiza la rendición de cuentas ante las comunidades de todo el sector Norte de Cartago, teniendo como punto de encuentro el salón de actividades en Llano Grande; donde se efectúa la misma con convocatoria a los Gobiernos Locales y Fuerzas Vivas de las poblaciones mencionadas.

Dado lo anterior a la población se le explica:

- Incidencia Criminal durante el año anterior referente a todos los delitos.
- Acciones realizadas por la oficina para el combate de los diferentes delitos que más afectan la zona (operativos, allanamientos y otros).
- Casos relevantes atendidos durante el año.
- Otros temas de interés para la Comunidad

Como constancia de lo anterior se insertan varias fotografías.









